

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

TRASLADO DE EXCEPCIONES PRESENTADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FOMAG

No. RAD	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
			·	
2015-0232	NIDIO	DITA DENIGREDEZ CANDALLO		
	NRD	RITA DENIS YEPEZ CARRILLO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FOMAG-	11/08/2016
			DISTRITO DE BARRANQUILLA	

CONSTANCIA: Hoy, 11 de Agosto de 2016 a las siete de la mañana (7:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Tercero administrativo Oral de Barranquilla, por el término legal de un día (1), y se correrá por el término de 3 días tal como dispone el artículo 110 del C.G.P.

MARITZA NARANJO BRILES

SECRETARIA